



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**Corrección de errores que modifica la Resolución de fecha 30 de octubre de 2014 por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria de plazas de personal técnico para la realización de proyectos específicos de investigación científica o técnica con cargo a subvenciones finalistas o financiación externa, aprobada por Resolución de 16 de octubre de 2014.**

Habiendo presentado en plazo las siguientes solicitudes a la convocatoria de las siguientes plazas

Código de Plaza:	Aspirante
16OCT1402	Samia Benaissa Pedriza
16OCT1403	Gloria Ofila Rodríguez
16OCT1406	Isabel de la Torre Pascual
16OCT1413	Beatriz Nieto Prieto

Y no apareciendo en la lista de aspirantes admitidos publicada por Resolución de fecha 30 de octubre de 2014, este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto:

Modificar la Resolución de fecha 30 de octubre de 2014 por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos, en el sentido de incluir en la lista de aspirantes admitidos a los candidatos mencionados anteriormente

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administración del Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 3 de noviembre de 2014

El Rector,  
P.D.

El Vicerrector de Investigación,  
(Decreto Rectoral 26/2013 de 29 de julio, BOCM 188, de 9 de agosto)

Francisco Tirado Fernández